

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO.

Año III

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cabra un mes, 0'50 ptas.—Fuera,
trimestre, 2'00.—Semestre, 3'50.—Año,
6'00—Número suelto, 15 céntimos.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES

Cabra 21 de Abril de 1920

REDACCIÓN

Enrique de las Morenas, 8, a donde se
dirigirá la correspondencia.
Todos los autores responden de sus
escritos.

Núm. 85

Hablando claro

No ha satisfecho a la opinión pública, a la que todos nos debemos, la resolución del expediente incoado por la Alcaldía, en virtud de denuncia sobre arbitrariedades realizadas por el Teniente que actuaba de Alcalde en los días domingo de Resurrección y lunes siguiente, con motivo del sacrificio de unas reses en el Matadero público.

Ese expediente no ha debido tener más finalidad que la de que, demostrados los hechos arbitrarios, se impusiese la merecida sanción al único autor de ellos, que es el aludido Teniente de Alcalde, que abusó de su autoridad en beneficio de alguien y con perjuicio evidente para el público consumidor de carnes.

Derivar la cuestión a otro terreno, reducirla a los pueriles límites de si hubo o no hubo infracción del Reglamento del Matadero, y, acreditada ésta, imponer multas, máximas o mínimas, a los funcionarios del servicio, podrá ser una habilidad, que habrá que cargar a la cuenta que abre ahora, con sus actos, el Alcalde de Cabra; pero no es, no puede ser en modo alguno, dar al Pueblo la satisfacción a que tiene derecho indiscutible.

Los hechos ocurridos todos nos los sabemos de memoria. El pueblo entero está perfectamente enterado de a quién debe no haber podido comer, en un día y a precio reducido, cuatrocientos kilogramos de carne más de los que comió.

Huelgan, pues, las habilidades inocentes del expediente concluso y huelgan las multas impuestas, tan arbitrarias como las órdenes que motivaron la denuncia.

No han de engañarnos con resoluciones de relumbrón. Nuestra esperanza ha quedado fallida, como esperábamos, si bien ha servido el famoso expediente para que podamos registrar parcialidades y rutinas desde el primer instante de la actuación del Alcalde.

Y no por esperado ha sido menor nuestro desengaño. Confesamos que de la *independencia*, juventud, ilustración y amor al Pueblo del flamante Alcalde, aguardábamos una resolución

valiente y justa. Nos resistíamos a admitir, siquiera, la suposición de que era uno más en la larga serie que nos ofrecieron los conservadores. Y hemos de confesar nuestra inocencia. No están los tiempos para resoluciones que puedan molestar a ningún individuo de la exigua mayoría conservadora en el Ayuntamiento. Hay que mimarlos y ampararlos, hasta en sus prevaricaciones.

Así anda el Pueblo.

MADRID

UNA MUJER

Desde la puerta del Palacio de la Gran Peña, junto al Monopol, vemos la cárdena ascensión del crepúsculo sobre las arcadas de la Puerta de Alcalá y sobre las copas de los castaños del Retiro... Es la hora del vermut; la única hora en que Madrid vibra y afluye por todas sus arterias.

Desde esta puerta del suntuoso Casino, a plena luz crepuscular, veremos pasar todo lo más florido de la aristocracia, del arte, de la política y de la galante españolería...

Desde este sitio veremos pasar a una mujer... Lleva una especie de brial de seda con haldas de encaje crudo; lleva un sombrero «gaucho» de terciopelo, unos zapatines «summun» y una capa de raso negro...

A esta mujer la he visto yo en el Ateneo. Invariablemente, pide un libro;—no sé si el mismo siempre—toma unas notas; pide una fresa mangostanada, y se marcha sin saludar, sin mirar a nadie...

Otro día la he visto en la Biblioteca Nacional. Allí no ha podido tomar fresa. Ha pedido un libro de Andrés Spire; esto me hace pensar en su temperamento concentrado y me ha hecho que le mire los ojos, que son verdes con una puntita dorada en el centro... Al abrir ella el libro de Spire, me ha parecido en su gesto una contracción de espiritual nerviosismo. Esta mujer debe ser judía...

Sin embargo, no ha leído nada en el libro. Ha sacado del bolso una pequeña cajita de ébano; se ha mirado en el minúsculo espejito; un poco de carmín y un poco de carbón... «Se ha gustado», y ha salido sin mirar a nadie.

Un domingo, la ví en el Museo de Arte Moderno. Estaba ante una virgen rubia de Boticelli. Parecía que iba más allá del misterio azul de los ojos, hacia una nostalgia florentina, con un poco de amor y de remordimiento... Ha salido y, a la puerta ha tomado un coche, un coche de punto, frío y antiestético.

Y a lo largo del Prado, la he visto alejarse hacia la Glorieta de Atocha, en el coche, asomando apenas el zapatín de terciopelo «summun»...

No sé por qué, esta mujer me intriga. No por su porte misterioso, si cabe misterio en una mujer «for-

POEMAS

Del libro en formación "RITMOS ROJOS"

A. D. Antonio París Garrido, culto espíritu liberal.

¡HEMBRAS!

Se ha cuajado de estrellas
la tierra.

Los mezquinos
saltan de sus cuevas
deslumbrados y locos

Los que supieron
quemar sus ojos en los soles
miran las nuevas luces
serenos

Se han roto los mantos de luto
que asfixiaban la tierra.

¡HEMBRAS!

saltad por las grietas abiertas
a esta nueva mañana
alzando vuestros pechos
y todos los caminos
os son ya sumisos.

¡VUESTRO SECRETO ES VUESTRO!

Dad gracias a los soles
derramaron estrellas
limpiaron vuestra carne
y al fauno enloquecieron.

CAIDA

Y aquella sombra
que siempre ante mis ojos se oponía
me tumbó de espaldas en la tierra

La Caridad
nube blanca y azul

Cómo brinca mi risa
(Sólo urge dar las manos
a los gusanos)

Cómo brinca mi risa.

Hé clavado mis brazos en la tierra
y palpo sus entrañas

Y víbro

Y llego al cielo

a mi cuerpo ceñida una coraza
de tierra y de sol.

Madrid, 1920.

Tomás LUQUE.

mal»; no por su aislamiento espiritual... Pero un no sé qué extraño y melancólico vuela en el halda cruda de su vestido; un no sé qué fatídico y al mismo tiempo dulce, vaga en sus ojos verdes y judíos...

Hoy la he visto pasar por la Gran Peña: igual... El mismo halda de encaje crudo; el mismo misterio triste y concentrado de su espíritu y de su cara tristemente bonita...

La he seguido un instante, y la he visto bajar por Alcalá; deambular por muchas calles, siempre al mismo paso, siempre sin mirar a nadie... En la calle de la Paz le ha dado unas perras a un ciego... Luego, ha seguido y se ha entrado, por fin, en la iglesia de las Calatravas...

Después, esta noche, la he vuelto a encontrar en Recoletos, sola, sentada en un banco, bajo la estatua enorme de Colón...

Y esta noche, bajo el cielo claro y estrellado, bajo la fina capa de seda, bajo el sombrero «ganchó», en la honda soledad del paseo, la he visto llorar...

PEDRO IGLESIAS CABALLERO.

Pequeñas parábolas

Se rompieron las cuerdas de todos los violines, y sobre la roca gigante de la armonía universal cayó el rayo abrasador.

Todos los artificios, en que se desenvolvía involuntariamente la humanidad agonizante, han sido deshechos por la tempestad de un mar hirviente.

La virtud de los hombres, forma enmascarada del miedo, ha sido descubierta. No hay más virtud que la de ser fuerte, oponiéndose a todos los obstáculos que nos impidan ser. El miedo es contrario a la existencia humana, y hay que extinguirlo. La virtud del miedo que nos significa como inferiores es preciso perseguirla.

No hay más virtud que la de luchar por nosotros mismos, aún a costa de los demás.

Debemos querernos y ser siempre más de lo que hemos sido.

No hay que dar nada a nadie, ni por bondad, porque no sería entre-

gar energías que nos serían precisas para continuar nuestra constante superación.

Quien no posee una cosa, o es porque la ha perdido, en cuyo caso no debe esperar que otro se la alcance, o es porque es indigno de ella y entonces no debe ni pensar en su primera y fugaz posesión.

Las cosas que caen en manos indignas, perjudican al detentador mismo, y además quedan inútiles para el que las merece.

Nada existe fuera del alcance del hombre. Así es que cuanto falte al hombre para su armónica existencia debe buscarlo, y poseerlo a costa de todo. Es obligación suya el poseerlo, porque el hombre antes todavía que a sí se debe a la especie, y ésta no consiente la pérdida de elementos necesarios.

Quien admite elogios se inferioriza, porque se pone a la misma altura que el adulador. Y hemos de saber que el que elogia no es nunca sincero, pues siempre lo hace para recibir más de lo que da.

Aún más: el justo elogio será el que se otorgue a la ejecución perfecta de un acto. El ejecutor de tal acto lo llevó a cabo porque era capaz de ello, y siendo capaz de hacerlo tenía obligación de hacerlo, luego el elogio es siempre indigno de admitirse, porque en la ocasión en que sería más apropiado, solo existe cumplimiento de un deber, lo cual jamás debe considerarse cosa extraordinaria.

Otra: generalmente el adulador es por todos conceptos inferior al que elogia y a la acción elogiada. Y por consiguiente no está en situación ni condiciones de apreciar la grandeza del acto maravilloso, porque sus ojos son muy pequeños y no alcanzan a encerrar todo el magnífico panorama. Aceptar sus pequeñas palabras es interesarnos por sus obras y descender hasta él, siendo nuestra obligación la de constantes ascensiones.

Hemos de aprender a decir ¡yo soy! y nunca ¿cómo soy?

Hemos de fortalecernos con el propósito y saber que a cada instante lo conseguimos, para siempre poder mantener el orgullo de ser hombre.

Quien no sepa edificar cada día un palmo por lo menos, en cualquier dirección, debe sustraerse, y anularse inmediatamente, porque si nó, resta medios a los demás o por lo menos entorpece, con su existencia, la obra de aquellos.

Saber morir a tiempo es la mayor sabiduría humana. Ello es la glorificación del reinado de la especie escogida.

TOMÁS LUQUE.

Madrid, Abril-920

En el Ayuntamiento

El jueves 15 del corriente, a la hora señalada, tuvo efecto la sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento, correspondiente a la semana anterior.

Estuvo presidida por el Alcalde D. Luis de la Iglesia Varo y concurren los Concejales D. Antonio Lama Valdevira, D. Alfonso Cúberro Serrano, D. Juan Barranco Baena, D. Felipe Solís Villechenous, D. Francisco Lara García, D. Antonio Ordoñez Fernández, D. Rafael Prieto Armero, D. José Luis Muriel Moreno, D. Francisco Corpas López, D. Antonio Ortiz Prieto, don Adolfo Roldán Cruz, D. José Campins Tormo, D. Antonio Lozano Rambla, D. José Peña Espejo, don Blas Herrero de la Torre, D. Rafael Moreno la Hoz y D. Rafael Osuna Pérez.

(Se conoce que la puntualidad ha sido recomendada a los conservadores. Sin duda se previene el Alcalde contra la numerosa oposición. ¡Dios sobre todo Sr. Alcalde!)

El orden del día es escaso. Se reduce a los siguientes

ASUNTOS

1.º Acta de la sesión anterior.

Fué aprobada por unanimidad.

2.º Medios de normalizar el servicio de abastecimiento de aguas.

Manifestó el Sr. Alcalde que una de sus preocupaciones es la de conseguir que el abastecimiento de aguas en la población se realice con completa normalidad, en todo tiempo y tanto en los barrios altos como en los bajos de la Ciudad, y dijo que, a este fin, se había puesto en contanto

con técnicos, adquiriendo la convicción de que con el pequeño gasto que puede representar la colocación de unas llaves de retención en cada tubería general, que impidan la salida para la parte baja de la ciudad de más agua de la que en ella se necesita, aumentará el caudal en la parte alta de la población y quedará normalizado el servicio.

Interviene en el asunto el Sr. Lama Valdevira y se acuerda que pase a estudio de las Comisiones permanentes de Hacienda y de Aguas, Fuentes y Cañerías.

3.º Expediente instruido a virtud de denuncia sobre irregularidades en el sacrificio de reses en el matadero.

Eso reza el orden del día, en lugar de decir la verdad, monda y lironda: *sobre irregularidades en la actuación de un teniente de Alcalde.*

Pero como eso reza, a ello nos atenemos y se atiende el Concejo, sin una protesta, sin que nadie acuse concretamente, claramente, decididamente.

Se dá lectura, mejor dicho, se suprime la lectura del expediente, para que no llegue al público, y dice el Alcalde que, como consecuencia de él, ha impuesto la multa máxima que el Reglamento autoriza al Inspector de Carnes y al Conserje del Matadero.

Se rompió la sogá por lo más delgado y todos tan contentos.

Esperemos otra—que no tardará— para que ocurra lo mismo.

R.

¡Ya salió Pérez!

Gracias a Dios, al señor Pallarés, a Sánchez-Guerra o al que sea, que ha librado a este desdichado pueblo (digno de mejor suerte) del aborrecido, del fatídico y nefando Pérez del Arroyo.

«Gracias a la Divina Providencia» que ya no veremos en el sillón Presidencial, la inexpresiva e idiota cara del hombre que por espacio de cuatro años largos, estuvo rigiendo con tanto desacierto los destinos de este pueblo.

Gracias a Dios que ha sido tirado por la borda el funesto Alcalde, que

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

FUNDADA EN 1911

Domicilio social: MADRID

Córdoba, calle Victoriano Riv^ora, 7.—Alcazar de San Juan.—Granada.—Guádix.—Málaga.—

Talavera de la Reina.—Valdepeñas.—

Montilla.—Trujillo.—Logrosán.—Pozoblanco.—Priego de Córdoba.—Tomelloso.—Segovia Aguilar Lucena y Cabra.

El BANCO MATRITENSE, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 3 por 100 anual. A tres meses, 3 1/2 por 100. A seis meses, 4 por 100. Un año, 4 1/2 por 100. Dos años, 5 por 100. Cinco años 5 1/2 por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero

El valor actual de cada acción del BANCO MATRITENSE, con todo gasto, es el de cincuenta y siete pesetas con cincuenta céntimos.

Dividendo que se ha repartido por el último ejercicio, el 8 por 100 de su valor nominal.

OFICINAS EN CABRA: Calle Martín Belda, núm. 17.

patrocinando y amparando el asqueroso y repugnante vicio del juego, diera con ello lugar, no sólo a llevar la ruina y desolación a muchos hogares de honrados braceros que perdieron sus jornales y varadas en la timba, sino también al de laboriosos industriales a quienes se les ganaron sumas importantes, y que de no haber subsistido el juego no las hubiesen perdido.

Gracias a Dios que desapareció de esta Ciudad, el alcalde Monterilla que erigiéndose en señor feudal y encastillado en su poltrona del salón del Círculo de la Amistad, ordenaba a sus agentes la encarcelación de honrados ciudadanos, que ningún daño le habían hecho, y que sólo por la simple causa de no serle simpáticos, los atropellaba indignamente abusando y prevaleciéndose de su autoridad; y aunque quizás esto se le pudiera perdonar pues cuando dictaba estas órdenes Neronianas su cerebro y entendimiento se hallaban embrutecidos por la acción de la gula y del alcohol, sin embargo no es caballeresco ni noble abusar del cargo que se ejerce, amparado en la inmunidad que este lleva consigo.

Gracias a San Juan Bautista, que este ilustre pueblo sacudió el yugo de un alcalde que en sus denuncias, (y con el solo fin de hacer daño) aumentaba y targiversaba los hechos, hasta el extremo de que sus mismos dependientes tuvieran que desmentirlos escandalizados de la injusticia y mala fé que sus denuncias envolvían; pero en vez de premiar, como se merecían, a aquellos honrados dependientes que no faltaban a la verdad, los dejaba cesantes, por no haber apoyado sus venales deseos, privando a sus familias del pan nuestro de cada día.

Gracias a Dios que sucumbió el alcalde que durante largo tiempo no se ocupó más que de hacer obras en sus casas, y en cambio las calles y paseos públicos de esta hermosa población las dejaba sumidas en el más completo abandono.

Adiós flemático Pérez, que la milagrosa Virgen del Carmen haga que estas cuatro verdades que te digo no despierten tu cólera y me quieras desafiar, (Jesús que miedo)

sino que las leas con la serenidad y frescura que en todos tus actos has demostrado, y sigas tranquilamente despachando mostaza y bicarbonato, hasta tanto que para librar la sociedad de tu maléfica persona, te envíe el cielo o el infierno una encefalitis letárgica.

RAFAEL GARCÍA.

12 Abril 1920.

NOTICIAS

Viajeros

Marcharon:

A Granada, el joven estudiante don Antonio Albornoze Zejalvo.

A Albacete, el Presidente de aquella Audiencia y distinguido paisano nuestro don Francisco L. Hurtado.

A Sevilla, nuestro estimado amigo don José Ordóñez Luna, acompañado de su señora doña Brígida Algaba Chacón.

A la misma capital, nuestros queridos amigos don José Ruiz Fernández, don José Pérez Luque y don Acisclo Pérez.

A igual punto, nuestro antiguo y buen amigo don Rafael Luque Gómez, acompañado de su esposa doña Pura Toro y de sus bellas hijas María Jesús y Sierrita.

Llegaron:

De Córdoba, nuestro distinguido amigo el ilustrado Secretario de este Ayuntamiento, don Joaquín Mora Jurado.

De Granada, el Catedrático de Psicología y Lógica de este Instituto, don Juan Morell Herrera.

De Madrid, la distinguida señora doña Asunción Guerrero, esposa de nuestro respetable amigo don Claudio Delgado, Registrador de la Propiedad de este partido.

Pasó unos días entre nosotros nuestro distinguido amigo y paisano, el ilustrado Notario de Murcia don Antonio de la Iglesia y Varo.

Acompañada de las simpáticas señoritas Carolina y Consuelo Ruiz del Portal, pasa temporada en su hacienda «Cortijo del Castillejo» la distinguida señora doña Josefa Rivera, de Silva.

También pasan temporada en su hacienda «Cortijo de Vargas» los señores de Cubero (don Alfonso).

Fallecimiento

La cruel enfermedad que hace muchos años venía padeciendo la virtuosa señora doña Dolores Rueda, tuvo un funesto desenlace el pasado viernes.

Reciban su esposo don Ramón Blancas Gómez, estimado amigo nuestro, y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Esponsales

En la semana anterior y ante el virtuoso Arcipreste don Andrés Caravaca, firmaron su contrato matrimonial la bella y simpática señorita Rosario Lama Trigueros y nuestro estimado amigo el joven y acreditado fotógrafo don Francisco Ruiz López.

Como testigos asistieron don Juan Barranco Baena, don Juan A. Ruz Alcázar, don José Espinar y don Antonio Moreno Roldán.

La boda se efectuará en breve.

Restablecidos

Lo están de las enfermedades que les retuvieron en cama en los pasados días, nuestros queridos amigos el ilustrado Médico Titular don Enrique Cabello Plá y el celoso Concejal de este Ayuntamiento don Antonio Roldán Córdoba.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

Mejorado

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que sufrió en Madrid el joven y aprovechado estudiante don Mariano Delgado Guerrero, que ha trasladado su residencia a Castromocho (Palencia).

Nos alegramos.

Boda

En la pasada semana contrajeron matrimonio en esta ciudad la bella y simpática señorita Margarita Ortiz Calvo y nuestro estimado amigo don Julián Reyes Alguacil.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos eterna luna de miel, partió para Sevilla, donde fija su residencia.

Enferma

La distinguida señora doña Paca Moreno Navas, esposa del ilustrado Médico Titular don Carlos Garrido

Lozano, se encuentra enferma, habiendo salido, con este motivo, para Madrid, el respetable matrimonio, acompañado de su señora hermana doña Josefa Moreno, de Pallarés.

Hacemos votos por el restablecimiento de la distinguida enferma.

Nombramiento

El ilustrado Notario y distinguido amigo nuestro don Vicente Tezanos Ortiz, ha sido nombrado Delegado en este distrito del ilustre Colegio Notarial de Sevilla.

Nuestra enhorabuena.

Abogado

Nuestro distinguido amigo el joven Letrado don Rafael Moreno la Hoz, ha tenido la atención de participarnos que empieza a ejercer la Abogacía en esta población, ofreciéndonos sus servicios.

Muy agradecidos a la deferencia, deseamos al señor Moreno grandes triunfos en el ejercicio de su profesión.

Suscripción

Para socorrer al desgraciado obrero Fernando Cabrera Ruiz, a quien se amputaron las dos piernas en este Hospital, como consecuencia de haber sido arrollado por el tren el Octubre último, y con el fin de que pueda trasladarse a su pueblo natal Rechite (Granada) se ha abierto una suscripción entre el vecindario de Cabra.

Rogamos a las almas caritativas que acudan a engrosar la misma suscripción, cuyas listas serán facilitadas, según se nos asegura, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Moción

Tenemos noticias de que por el Concejal obrero don Francisco Lara García, y por otros elementos liberales, se ha presentado al Ayuntamiento una moción para que, en la sesión de mañana, se adopten determinados acuerdos, en relación con el problema de las subsistencias, moralización del mercado de abastos y otros asuntos de interés para el vecindario.

Aplaudimos, sin reservas, la gestión de esos Concejales, alentándolos a persistir en el camino emprendido.

B. GIMÉNEZ.-IMPRESOR.-LUCENA.-2516

CARBONELL Y COMPAÑIA, S. EN C.

Casa Central en CÓRDOBA Fundada en 1866

Fábrica de Refinación de aceite, último sistema.

La primera en España.

Fábrica-Molino de Aceite fino, sistema Marques de Cabra.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y los Moriles.

Compraventa de Cereales y legumbres.

SUCURSALES EN

Sevilla

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar.

Acetunas.

Compra venta de cereales.

Melilla

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar y labrar.

Aceites de Oliva.

Jabón. Vino, Alcohol, Harinas, Azucar, Hierros, Cementos, etc., etc

AGUILAR DE LA FRONTERA - CASTRO DEL RÍO - PINOS PUENTE

Grandes fábricas de Aceite de Orujo, Sulfuro de Carbono y Jabones. - Producción diaria 20.000 kilogramos de aceite.

Para pedidos en Cabra: Señores ARROYO y LUNA Representantes.

UNIÓN GANADERA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS,
A PRIMA FIJA.

Constituida por escritura pública otorgada en Sevilla en 11 de Enero de 1915, ante el Notario de la misma y de su Ilustre Colegio D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, por R. O. de 28 de Abril de 1915.

DEDICADA ESPECIALMENTE AL RAMO DE ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

Domicilio Social y Dirección: Gamazo 5. SEVILLA

DELEGACIÓN EN CABRA

Calles: Enrique de las Morenas, 8 y Tovalina, 2.

ALMACEN DE CEMENTOS Y AZULEJOS
 DE
FULGENCIO LA HOZ
 Enrique de las Morenas, 14.—CABRA

En este establecimiento, además de las clases corrientes y especiales que existen en almacén pueden suministrarse a los clientes las marcas de Cementos siguientes:

Cemento Portland artificial, extra a Ptas. 173'70 tonelada	
» » Extra Nacional » 112'00 »	
» » León » 140'00 »	
» » Superior Hispania » 140'00 »	

Todas las ofertas son salvo variación y para envases a devolver.

Se admiten contratos para la adquisición de **SULFATO de COBRE DE PEÑARROJA**, a precios económicos.

GRAN CAFÉ

DE
JUAN CABALLERO LOPEZ

Martín Belda, 32.-CABRA

En este espacioso establecimiento encontrará el público, además del riquísimo café que es especialidad de la casa, cuantas marcas de vinos, licores y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

Gran Fábrica de Anisados
ESPECIALIDAD:

ANIS VILLANUEVA

RUIZ Y SOLIS

Juan Ulloa 17, y Pedro Gómez 13. - CABRA

Establecimiento de Bebidas

DE
RAFAEL PRIETO
ARMERO

Selecto surtido en **VINOS, LICORES y REFRESCOS.**

CAFE ECONOMICO

Calles: Juan Ulloa, Nicolás Arbo-
 noz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

FABRICA DE MUEBLES
 DE

MIGUEL DE LA TORRE

GONZALEZ

Armas, 9 - CORDOBA

Depósito de colchoes soumier.

COMISIONES y REPRESENTACIONES
EN GENERAL

ELIAS SANCHEZ VILLEN

Cosechero y Exportador de Vinos
 y Aceites de Oliva

ESPECIALIDAD: "FINO PAQUITO"

CABRA (CÓRDOBA)

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE
JOSE ORDÓÑEZ LUNA
CABRA

Este acreditado y laborioso industrial, ofrece a su numerosa y distinguida clientela, tanto en su establecimiento central (calle Juan Ulloa, n.º 50) como en su antigua sucursal (Sagasta, 61) los siguientes

ARTI ULOS

Vinos de todas las marcas y especialmente el de D. Manuel Ruiz Onieva, de Lucena de que es concesionario exclusivo. Anisados de Rute, Cognac Domecq, Café económico, Refrescos de todas clases, embutidos, etc.

Todo selectísimo y servido con esmerada limpieza
 Despacho Central: Juan Ulloa 50-Sucursal: Sagasta 61

Establecimiento de Bebidas de
Teresa Ordóñez Luna

Café económico. - Aguardientes y Licores de las mejores marcas. - Vinos de los Moriles, incluso el especialmente acreditado de D. Manuel Ruiz Onieva de Lucena. - Refrescos, Gaseosas, etc.

PLAZA MAYOR, 3
CABRA

MANUEL LUNA RUIZ

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

CALLE SANCHEZ-GUERRA

CABRA

ALMACEN DE CEMENTOS Y AZULEJOS

DE
COBOS Y LUQUE
EMPEDRADA, 19.-CABRA

Venta de cementos sin competencia de todas las marcas, precios en almacén, y envases a devolver.

Cemento Portland artificial extra a Ptas. 140'00 tonelada.	
» » marca «Hispania» » 145'00 »	
» » » «Landfort» » 160'00 »	
» » » «El León» » 130'00 »	
» » » «Asland» » 170'00 »	

Además se sirven todas las marcas conocidas en el comercio a precios increíbles.

Gran surtido en material vidriado para trujales aceptando contratos para la construcción de los mismos a precios muy reducidos.

Baldomero Giménez :: Impresor

TALLERES: EN LUCENA, Las Torres, 4. - Teléfono, 228
 En PUENTE GENIL. Don Gonzalo, 17.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, con prontitud y economía.—Libros, Revistas, Memorias, Folletos, etc. etc.
 NO SE ENCARGUE NINGÚN TRABAJO SIN CONSULTAR SUS PRECIOS